

EN ESTA CAPITAL:
 Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:
 Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 24 de Febrero de 1867.

NÚM. 8.º

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 24. Domingo de Sexagésima. *S. Matías ap. y S. Modesto ob.* Nacimiento en Gante de Carlos I en 1500, y su retirada al Monasterio de Yuste en 1557.
 Día 25. Lunes. *S. Cesáreo cf., S. Félix papa y Sta. Elena.*—Nacimiento de D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos I y vencedor de los turcos en Lepanto, en 1547.
 Día 26. Martes. *S. Alejandro y S. Faustino obispos.*—Felipe II de Francia destierra de su reino á los judíos en 1180.
 Día 27. Miércoles. *S. Balduino cf., S. Julián y S. Alejandro.*—Conquista de Alhama en Granada por los Reyes Católicos el año 1482.
 Día 28. Jueves. *S. Roman ab. y fund. y S. Macario y compañeros mártires.*—Se empieza la obra colocando la primera piedra de la Universidad de Alcalá de Henares por su fundador el célebre Cardenal Cisneros en 1498.
 MARZO.
 Día 1. Viernes. *Las Llagas del Divino Redentor, el Sto. Angel de la Guarda, S. Rosendo ob. y cf., Sta. Eudoxia mr. y Santa Antonina.*—Defensa de Larache en Africa por el esforzado capitán español Juan de Albarado en 1666.
 Día 2. Sábado. *S. Lucio ob. y S. Simplicio.*—Muere de resultas de las heridas recibidas en el combate de Trafalgar el almirante D. Federico Gravina el año 1806.

LABORES DEL CAMPO.

En todo Marzo, después de terminar las faenas propias de Febrero ó alternativamente, se eligen las buenas semillas que se han de depositar en la tierra durante el mes para la siembra de la avena, la alfalfa, el lino, los garbanzos, melones, pepinos, calabazas, cardos, guisantes y otras legumbres; se ras-trillan los trigos cuando los sembrados están enjutos; se podan los olivos, las vides y los frutales tardíos; se plantan en estaca los sauces y otros árboles, concluyendo la engercion en corona; se estercoan los huertos; se trasladan los vinos en los días frios, y se visitan y recorren cuidadosamente las colmenas por si salen nuevos enjambres.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Además de los que son comunes á todos los meses del año y quedan referidos en los números de Enero anterior, en los últimos días del corriente se pagan en la Tesorería de la provincia los impuestos devengados en el trimestre, si ya no hubiesen sido satisfechos; se redacta y publica el bando de caza y pesca, anunciando quedarán prohibidas desde 1.º de Marzo próximo con arreglo á lo que dispone la ley; se celebran los segundos remates para el arriendo del arbitrio de pesos y medidas, y por último se van preparando los trabajos para la ratificación del alistamiento de los mozos que han de ser incluidos en el sorteo inmediato, cuyo servicio ha de tener lugar desde el domingo siguiente en adelante.

BASES DEL CRÉDITO AGRÍCOLA. (*)

Antes de fijar las que en nuestro sentir deben servir de fundamento, expondremos otra vez por menor las diversas funciones del crédito, para ver cómo podrán efectuarse en la aplicación que del mismo queremos hacer; y ante todo nos ocuparemos del movimiento de difusión de los capitales, que ya hemos dicho se efectúa de dos maneras, —por negociacion y directamente.

El primero de estos dos medios se considera de ordinario como imposible en las campañas, por la sencilla razon de que todas las compras se pagan al contado, y no dan lugar á ninguna negociacion de papel. En lo general este hecho es cierto, aunque en determinados puntos ó lugares no sea la falta de papel tan completa como se dice. Pero aun sentado como indisputable que no se puede descontar papel porque no le hay ¿no se toma en esto el efecto por la causa? ¿no se podría decir con mayor verdad, que no hay papel porque no hay nadie que le descuente?

En efecto, teniendo el papel por objeto la movilizacion de un crédito y su representacion en una forma que, hasta cierto punto, le da las cualidades de la moneda circulante, no tiene ninguna razon de ser donde

(*) Véanse los números 3, 4, 5 y 6.

faltan bancos que le cambien por moneda de oro ú plata acuñada.

Pedro, carretero, vende un carro á Juan, labrador, que le firma un pagaré por su importe; va aquel á los almacenes á hacer sus acopios ¿podrá dar en pago su papel? No por cierto, porque Juan no es conocido de los almacenistas, como tampoco lo es su situacion pecuniaria. Si por el contrario, existiera un banco en el lugar donde trabaja, podría servirse de su pagaré, ó para convertirle en dinero, ó para comprar el hierro y las maderas que necesitara; porque los almacenistas á quienes se dirigiera no tendrían más que mandar á preguntar al banco local para informarse de los medios de pagar del firmante y del endosante, y para mandarle al cobro. Así, pues, el papel agrícola que en el estado actual no puede existir las más veces, nacería inmediatamente con el establecimiento de los bancos. Hay con él la ventaja de economizar una gran cantidad de numerario y de facilitar las transacciones; llevando al mercado compradores que, aunque no tienen dinero contante, cuentan con sus entradas, tendiendo á elevar el precio y á aumentar la potencia productiva de los capitales.

Cuando un labrador vende la parte de sus cosechas que no necesita, hace un sacrificio si se la pagan al contado; porque aun deduciendo el descuento, la vendería más cara tomando en pago un pagaré á tres meses de la fecha, además de que no siempre tiene el medio de emplear inmediatamente su dinero, que en este caso permanecería improductivo en sus manos, mientras que con un pagaré gana día por día los intereses del capital que representa, y si tuviere cuenta corriente con el banco, podría cuando tuviere que hacer un pago, cambiar su pagaré por dinero contante y sonante; y las economías de intereses repetidas sin cesar, no dejan de formar, al cabo del año, una suma relativamente importante. Se teme, sin embargo, que el papel moneda sea para las campañas una causa de ruina por lo mucho que favorece la especulacion, y por la facilidad que da á los labradores para comprar sin tener dinero con que pagar. Este es un peligro indisputable; pero ¿qué haríamos los hombres en el mundo si todos nos abstuviéramos de todo lo que ofrece riesgo más ó menos remoto? Fuera de esto, no se debe por lo ménos exagerar las cosas. Este peligro es mucho menor para la agricultura que para el comercio y la industria, en cuyos ramos la pluralidad de bancos, donde los hay, funcionan en el mismo punto, sin tener entre sí relaciones seguidas, lo cual permite á una misma persona descontar en varios de ellos á la vez sus efectos y disimular las circulaciones ficticias por el cruce de los vencimientos. En las campañas, los bancos estarán necesariamente establecidos á cierta distancia unos de otros, y como no se harán concurrencia, tendrán relaciones mucho más íntimas, que aumentarán las dificultades de las circulaciones ficticias, y por sus cuentas corrientes estarán enterados de todas las operaciones de su clientela.

Pasemos ahora al crédito directo, del que tambien se niega la utilidad y aun la posibilidad de establecerle en las campañas, bajo el pretexto: 1.º de que la agricultura no puede presentar garantías positivas y suficientemente netas; 2.º de que el término de los créditos de banco es demasiado corto, y 3.º de que su precio es exageradamente crecido. Se objeta en primer lugar, que los labradores que cuentan con recursos no tienen necesidad del crédito; siendo este el mismo error que ya se ha desvanecido tratándose del descuento; todos los días comerciantes é industriales acaudalados recurren al crédito, y si los labradores que están en una posicion análoga no lo hacen, es porque no existe el

crédito agrícola, y prefieren contentarse con los recursos que poseen, á tomar prestado al interés de 15 á 25 por 100 á un usurero; pero si tuvieran á la mano una institucion organizada, que tuviera con ellos relaciones frecuentes, acabarían por pedirle crédito, y utilizarían así más completamente su capital.

En cuanto á que la agricultura no pueda ofrecer garantías positivas y bastante netas, no hay persona medianamente instruida en materias económico-estadísticas que no considere esta como una paradoja. En una nacion esencialmente agrícola, como lo es la nuestra, sentar proposicion semejante, es cerrar los ojos á la evidencia y pretender contrariar el comun sentir; y el día que tengamos terminada nuestra estadística general, se verá que la clase agrícola española puede presentar infinitamente más cuantiosas y más saneadas garantías que ninguna otra clase de nuestra sociedad.

Fuera de esto, no se trata de proveer de capitales para trasformar de la noche á la mañana comarcas incultas, ni de abrir créditos á labradores que nada tienen, sino á aquellos que no poseen lo bastante para hacer lo que deben hacer. Al expresarnos así, se nos antoja oír á algunos de los promovedores del crédito agrícola que nada se hará, si desde el principio no se consigue poner el crédito al alcance de cuantos labradores existen en España; si no se les provee de material, ganados, abonos etc.; pero esto seria hacer por la agricultura mucha más de lo que el crédito hace por el comercio y por la industria, y no es de maravillar que en semejante caso no se encuentren en la agricultura garantías suficientes, sobre todo si la direccion del establecimiento de crédito está muy distante del lugar de operacion. Cuando se quiere hacer mucho y aprisa, se acaba por punto general, por no hacer nada. Un banco que se contente con procurar mejorar poco á poco las condiciones de la agricultura que le rodee, utilizando lo mejor posible lo capitales de la comarca, desarrollando en su derredor el espíritu de orden y de trabajo, encontrará sin ninguna duda todas las garantías que necesita. Y no lo olvidemos, los resultados más importantes, á la vez que más sólidos, son á veces producidos por la accion regular y seguida de causas insignificantes.

La fianza de una ó dos personas abonadas, ya sea comproniendo su firma al par de la del librador, ya poniendo su endoso en el efecto; las hipotecas, los privilegios sobre el material de explotacion, y finalmente las consignaciones de las cosechas, son las principales garantías que las clases agrícolas pueden ofrecer al crédito.

La primera de las enunciadas es la mejor en todos conceptos, y la que debiera preferirse á cualquiera otra ó á todas las demás, porque no exige ningun gasto; y ya hemos expuesto en nuestro anterior artículo los beneficios y saludables efectos que su uso ha producido y sigue produciendo en Escocia, bajo el punto de vista moral. En las campañas es mucho más fácil de obtener que en cualquiera otra parte el que una persona garantice ó afiance á otra, porque en ellas son más íntimas las relaciones sociales y de familia. Desgraciadamente hasta aquí los padres, los parientes y los amigos han sido, con harta frecuencia, víctimas de la mala conducta, del despilfarro y de la disipacion desordenada de sus protegidos; pero esto más es debido á que los préstamos, en su mayor parte, han sido y son usurarios, y á que los prestamistas, lejos de enterar honradamente á los fiadores acerca de la obligacion que contraían, y de las eventualidades que corren, tienen interés en ocultarles la verdad. Los bancos agrícolas deberán hacer todo lo contrario, de lo cual ha de resultar por necesidad, que dadas las garantías con pleno conocimiento de causa serán más eficaces.